

**BME MTF EQUITY**  
**Plaza de la Lealtad**  
**28014 Madrid**

Madrid, a 9 de junio de 2026

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE DE LA SOCIEDAD**

**NADIR 98 SICAV, S.A.**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del **BME MTF Equity**, les comunicamos la siguiente información relativa a la Sociedad de referencia:

El capital en circulación de la Sociedad, en las últimas operaciones, se ha situado por debajo del capital mínimo estatutario (2.400.004,80 €). No obstante, a través de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 3 de junio de 2026, la Sociedad tiene aprobada la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un diez por ciento (10%) al amparo de lo establecido en el *artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital*.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario, su Entidad Gestora podrá seguir dando contrapartida hasta que no se haya llegado al límite del citado diez por ciento (10%) de adquisición derivativa de acciones propias acordado en la mencionada Junta de accionistas anteriormente indicada, situación que, de llegar a producirse, será debidamente comunicada a BME MTF Equity.

Atentamente,

Susana Ramírez Sanz

GESALACALA SGIIC, S.A.